

La violencia laboral heteropatriarcal: precariedad, paro y bajas pensiones de las mujeres

PATRICIA MANRIQUE :: 21/02/2020

Y es que la pobreza tiene rostro de mujer, motivo por el que se habla en los feminismos, desde hace décadas, de una “feminización de la pobreza”

El mundo del trabajo asalariado nos brinda claves para poder comprender las lógicas patriarcales y captar las transformaciones de la dominación masculina y las fluctuaciones de la alianza, constantemente reeditada, entre el capitalismo y el heteropatriarcado. Porque el patriarcado es, como señala la filósofa Celia Amorós, «metaestable», lo que significa que se adapta a cada época y mejora y pone al día sus armas de dominación y explotación. Las diferencias se observan en el desempleo, la parcialidad, la temporalidad, las diferencias entre las categorías profesionales y los salarios, la feminización y desvalorización de las tareas de cuidados y la infravaloración pese a la abundante sobrecualificación.

En general, es un dato conocido —y no por ello menos escalofriante— que las mujeres cobran entre un 20 y un 25% menos que los hombres. No se trata claro está, de que por un mismo trabajo se cobre menos, no en general —hoy, en todo caso, esto es denunciabile: acude a tu sindicato si ocurriera—, sino que las mujeres son calificadas laboralmente en categorías que implican menos ingresos. La discriminación de género se puede producir en dos colectivos con mismo nivel profesional y sueldo, pero con complementos muy diferentes, hasta cinco veces inferiores, como recogió una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias que consideró “discriminación indirecta” por razón de género que se pagara un plus de productividad diferente a las camareras de piso —139 euros— de los camareros de sala —640 euros—, perteneciendo ambos a la misma categoría de convenio. Así funciona la brecha salarial que existe entre hombres y mujeres.

En España, la brecha salarial hace que las mujeres trabajen gratis desde el 8 de noviembre hasta el 31 de diciembre, aproximadamente. Se ha cifrado en un 14% la diferencia en salario por hora de lo que cobran hombres y mujeres en el Reino de España, el triple que en Italia, Luxemburgo o Rumanía. Las mujeres, además, son el 73,9% de las personas con nivel salarial más bajo

Temporalidad, paro y pobreza femeninas

Pero hay muchas más diferencias aparte de esta que es tan clamorosamente sexista. Una de las claves es la temporalidad. España creó en 2017 el 60% de todo el empleo temporal femenino de la Unión Europea, lo cual supone que 2 millones de mujeres tienen este tipo de contrato, según datos de Eurostat. Oxfam asegura que 1 de cada 4 féminas trabaja a tiempo parcial frente a 1 de cada 10 hombres. En España, quienes trabajan a tiempo parcial tienen el doble de riesgo de pobreza laboral que los que están contratados a jornada completa. Que sean las mujeres quienes encabezan las cifras de subcontratos explica que estas mismas mujeres trabajadoras sean quienes se ven más afectadas por el acoso laboral, que sus contratos hagan más difícil denunciar el acoso y el abuso laboral.

El 72% de las jornadas a tiempo parcial en España son ocupadas por mujeres y el 58% no ha podido elegir: a menudo estas jornadas no permiten salir de la pobreza. El porcentaje de trabajadoras pobres en España es el más alto de la UE, tan solo superado por Rumanía. Hacerse cargo de los trabajos de cuidado no remunerados es una de las razones que explican esta parcialidad. Y la precariedad laboral de las mujeres hoy en día implica extenderla al futuro, pues sus pensiones también serán al menos más de un tercio más bajas que las de los hombres. La justicia europea ha advertido a España de que el cálculo de pensiones a tiempo parcial puede ser sexista teniendo en cuenta que, según sus cifras, el 75% de las trabajadoras con ese tipo de jornada son mujeres. Según las cifras de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES), el 14,1% de las personas ocupadas se encuentra en riesgo de pobreza, lo cual confirma que tener un empleo no garantiza salir de la pobreza, mientras que esta tasa entre los jubilados se halla en el 13,1%.

Además, las mujeres sufren más la destrucción de empleo: el desempleo femenino se incrementa en mayor proporción que el masculino cuando sube el número de personas paradas. El mes de enero acabó con 1.475.479 hombres sin empleo frente a 2.001.049 mujeres.

La triple alianza: sexismo, clasismo y racismo.

Al sexismo, no lo olvidemos, se suma el sesgo de clase y raza. No en vano, nos cansamos de oír en los medios hablar del “techo de cristal” y los problemas de las directivas —o de la falta de ellas— cuando es el “suelo de barro” o “suelo pegajoso” el más preocupante por masivo, pues el aumento de mujeres directivas coexiste con el subempleo y el sobredesempleo y los bajos salarios de una inmensa mayoría de las mujeres de clase trabajadora, una parte de ellas migrantes, y las reducidas pensiones de muchas jubiladas.

Y es que la pobreza tiene rostro de mujer, motivo por el que se habla en los feminismos, desde hace décadas, de una “feminización de la pobreza”. La ONU calcula que, en el mundo, siete de cada diez personas pobres son mujeres. En España, en la tímida recuperación tras la última crisis, los hombres han reducido sus índices de pobreza y exclusión social tres veces más que las mujeres. En el año 2017 la tasa AROPE femenina era del 27,1% y, por primera vez desde el año 2011, volvía a ser superior a la masculina, que se redujo, tras el aumento por la caída de empleos en la construcción, en dos puntos porcentuales, casi el triple que la disminución de la femenina. El cuadro resultante es que hay 6,4 millones de mujeres en riesgo de pobreza frente a 5,9 millones de hombres.

*Patricia Manrique
Comité 8M de CNT Santander*

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/la-violencia-laboral-heteropatriarcal-precariadad